

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 19 de Noviembre de 1892-Núm. 11,761

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

**GRAGEAS SAEZ** Curan radicalmente las Irritaciones, *Blenorragia, Gonorrea, Flujo blanco, Catarros, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de flujos de las vías urinarias: 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Consultas gratuitas al Dr. Sáez, Barcelona. 1.<sup>a</sup>—1

## Giro mútuo del Tesoro.

La oficina del mismo, que se hallaba en la plaza de Fernández Caballero, se trasladó desde el día 15 del corriente á la plaza de Santo Domingo, núm. 5, bajos de la casa que habita la Sra. Viuda de D. Eulogio Soriano. 8—7

## HACHAS para ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y á los hermanos mayores de hermandades á precios convencionales. S. PEDRO, 10. 45—9

## ESTERERIA

### JUAN HERMOSILLA

Como todos los años, ofrece al público un completo surtido de esteras de todas clases y precios, teniendo en la presente temporada un gran ariación de dibujos nuevos.

No se anuncian precios, por ser estos los mas económicos, como ya los conoce el público. Pasad y os convencereis de la verdad. PLANO DE S. FRANCISCO, 8

al lado de las monjas Isabelas y Teresas.

**C**ALENTURAS tercianas, cuartanas, y diarias por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26.

Bemitiendo su importe se mandan por el correo. 50—45

## PARA 1892

### AGENDA DE BUFETE

de dos días en página, encartonada, á 1.<sup>50</sup> ptas.

Id. id., en tela, á 2.<sup>50</sup> ptas.

Id. id., en id., y con papel secante, á 5 ptas. De un día en página, con papel secante y encartonada, á 4 ptas.

Id. id., con id., en tela, á 5 ptas.

Calle de San Cristóbal, 7, depósito de los calendarios americanos para 1893.

## LA PAZ DE MURCIA

### La torre de la Catedral.

Cree „El Diario,” que no por escribir mucho sobre un mismo asunto se consigue nada. No estamos conformes con el apreciable colega, y por algo digeron ya los latinos aquello de *gutta cavat lapidem*.

Conviene el citado periódico con nosotros en que la hermosa torre de nuestra Catedral necesita costosas reparaciones, y á los desperfectos que señalamos en nuestro artículo anterior, añade el importante dato de que uno de los trozos de la balastrada ha tenido que ser amarrado con cuerdas.

Pues bien ¿no le parece al „Diario,” que estando probado de una manera evidente que ese precioso monumento se halla mal, muy mal, y que por añadidura amenaza desplomarse sobre el templo, sobre

los transeúntes y sobre las casas próximas, la voz de la prensa debe alzarse con insistencia y con energía para pedir un pronto y eficaz remedio?

No sabemos, si el Cabildo lo podrá hacer todo, pero es seguro que podrá hacer bastante; y si el estado de sus fondos no le permitiera más que una ayuda, le queda el deber y el derecho á la vez de pedir al Gobierno, á la ciudad y á España entera, si fuera preciso, para impedir la ruina de un monumento que tanto vale y significa.

La cuestión principal es que se proceda desde luego á la reparación, que no es necesario hoy por hoy ningún puntal de oroni un hombre extraordinario para ello. Con una buena voluntad y unos cuantos miles de pesetas, habrán bastante, y esos cuantos miles de pesetas pueden salir en breve de la masa del clero Catedral y de una suscripción del pueblo.

Murcia responde y ha respondido siempre á los llamamientos que hace el entusiasmo y la caridad, y es seguro que al llamar á las puertas de los corazones murcianos nadie permanecería sordo, porque la idea de patriotismo haría en esta ocasión acaso más que nunca.

Si la modesta PAZ, tuviera hoy la circulación de „El Diario,” no vacilaría en abrir una suscripción; pero esa iniciativa corresponde al colega, pues nadie le aventaja en saber herir las fibras del pueblo, y sus aficiones á todo lo que es murciano le dan cierta superioridad hasta en la forma de lenguaje cuando habla hasta á las clases inferiores de la población.

Puesto que el colega está conforme con nosotros en mantener vivo el espíritu pátrio, no desmaye ante las dificultades de la empresa. En esta ocasión el patriotismo debe ser uno, murciano antes que nada, y excitando, moviendo, alentando, y tocando toda clase de resortes, no habrá de retroceder hasta conseguir lo suficiente para que tanto la generación actual como las venideras sigan contemplando en la torre de la Catedral el símbolo de nuestra fé y de nuestra historia.

Hablaba usted de mi pléito...?

Recomendamos á „El Eco de Cartagena,” el examen de las páginas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del „Boletín,” de ayer.

En ellas verá que en el tercer trimestre de este año, mientras el Ayuntamiento de Murcia solo ha podido realizar 225,501 pesetas 46 céntimos, el de su ciudad ha recaudado 428,873'37, cuyo ejemplo práctico lo verá repetido en los anteriores estados trimestrales.

Dado este hecho, producto de los recursos con que cuenta cada población para sostener sus cargas, ¿está en razón que Murcia deba pagar por contingente 155,164 ptas. 4 ctmos. y Cartagena 117 mil 691'32?

¿Está esto ajustado á la equidad? Pues sírvale de regla que lo mismo sucede con otras poblaciones: son muchas las beneficiadas, á cambio de otras perjudicadas, como puede convencerse examinando los estados comparativos que publicamos el 10 y 16 de Agosto último.

### Caminos vecinales.

Malos estarán los de Nonduermas á la Eralta y lo propio el de Beniaján; pero mucho peor que todos, se halla el de Corvera hasta empalmar con la carretera. Es preciso que se inspeccionen todos y se provea á la mayor necesidad, sin preferencias ni exclusivismos. Todos contribuyen y á todos hay que atender con equidad y justicia.

Las comisiones de Policía rural y de Hacienda tienen esa alta misión que cumplir, y el Alcalde no la tiene menos, en procurar que los fondos destinados al efecto, se distribuyan con toda religiosidad y justicia. El concejal Sr. García y García en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, al tratar de ese asunto, con motivo de la moción del Sr. Frutos, ha puesto el dedo sobre la llaga.

Nada de predilecciones, ni comradazgos. Repárense los caminos según su estado é importancia, y no se desprece el clamoreo de la pública opinión.

Y por hoy, no decimos mas.

Esperamos de las personas que se interesan por la buena administración, soliciten del celoso Presidente de la Diputación, porque á nosotros no nos leerá, se fije en el estado que firmado por él se publicó ayer en el „Boletín,” en el cual, de conformidad con los respectivos presupuestos, verá los ingresos efectivos que tienen los Ayuntamientos, y comparándolos con el reparto del contingente provincial, deducirá la injusticia que sobre los más arroja la base que sirve para girar esa derrama, como demostramos prácticamente en nuestros números del 10 y 16 de Agosto último.

Fácilmente se convencerá de que las deudas de algunos, las más, tienen su razón de ser en la desigualdad con que, con relación á los recursos de que disponen las municipalidades, resultan gravados; desigualdad que llega hasta el extremo de exigir á unos el 16, 18 y mas por 100 (de dichos recursos), mientras que á otros solo se les grava con el 6, 7, 8, etc., y todo por no ser equitativa la base que determina la ley provincial, por lo que se está en el caso de que se haga algo de lo previsto en el art. 13 del decreto del Sr. Elduayen referente á los presupuestos de las Diputaciones.

Cuando hoy se dan á los *reporter* de los periódicos noticias de ningún interés ó que cuando más solo interesan á una persona, ¿por qué no se les dijo una y otra vez, cuando el Alcalde lo dispuso, que había sido convocada la Junta local de Sanidad? ¿Por qué no se les dijo, que convocada una y otra vez no se había reunido, y no habríamos tenido que conocer estos extremos por la sesión del Ayuntamiento al defenderse el Alcalde, no de los cargos de LA PAZ, sino de los de los concejales que ignoraban, como ignoraba Murcia, la diligencia y el celo en bien de la salud pública de su autoridad local?

A los que no facilitan la publicidad de lo que se debe saber, es á

los que se deben dirigir las censuras y no á nosotros que no es extraño no conociéramos las eficaces medidas de la Alcaldía, cuando las desconocían algunos concejales.

Que Lorca es un pueblo digno, es indudable y no hay que lastimarle ni rebajarle porque tenga la pesadumbre de que su administración municipal esté de non, por lo desbarajustada que viene siendo.

Decimos esto, porque „El Diario,” dijo el domingo, que „á Lorca, como ciudad, le será de seguro indiferente que su Ayuntamiento no le dé nunca un céntimo á la Diputación;” que „así mismo no le preocupará gran cosa si ingresa ó no en la Delegación de Hacienda sus impuestos;” y que „Lorca vería con gusto que su Ayuntamiento no pagase á ningún acreedor de fuera, *siempre que ella recibiera directa y abundantemente los beneficios de ese sistema.*”

No, no es así, estimado „Diario,” Lorca no ve con gusto ese modo de obrar, si aquella administración municipal piensa como cree nuestro colega; y que la vecina ciudad no piensa así y ha visto con desagrado lo escrito por nuestro compañero, lo demuestra el artículo sentido y levantado que publica „El Baluarte,” en su número del día 17, protestando de la ofensa que resulta al sentar casi como cosa corriente, que podría abrigar aquella ciudad pensamientos egoistas y de aprobación del sistema de trampa adelante.

Véase en prueba de nuestra afirmación y en desagravio de los pensamientos que „El Diario,” cree pueden abrigar los hijos de la honrada ciudad del Sol, el siguiente párrafo de „El Baluarte,” (y no copiamos otros por no molestar á nuestro estimado colega local). Dice así el apreciable colega lorquino volviendo por su dignidad ofendida:

„No y mil veces nó. Lorca es un país, en su generalidad, compuesto de hombres dignos y honrados, de ciudadanos y hombres de bien; el pueblo de Lorca, *paga religiosamente sus contribuciones y sus cargas, para que se atiendan todos los servicios y atenciones, sin exclusión de ninguno;* Lorca estima más su dignidad y su decoro, y no entra en esos convencionalismos repugnantes que santifica „El Diario.” No: Lorca no quiere recibir ni recibe directa y abundantemente *beneficios* á costa de su honra. Sépalo de nuevo el periódico murciano: el sistema de *„dáme pan y dime tonto,”* es dignamente rechazado y lo será siempre, por la mayoría de los lorquinos.”

Y no solo protesta nuestro correligionario de Lorca, de lo escrito por „El Diario,” del cual espera que reconociendo su ligereza, dé pública satisfacción á aquel pueblo del agravio que le ha inferido al atribuirle un modo de pensar egoista y bajo, sino que señala donde está la culpa de que aquella administración municipal no sea ni la que conviene á aquella ciudad ni á los acreedores de fuera, y dice:

„.... si tenemos un Municipio, con honrosas excepciones, que no cumple con sus deberes y faltando abiertamente á la Ley distrae ó malgasta el dinero del pueblo, es responsable en primer término ea

tales irregularidades, el Sr. Gobernador civil de la provincia, la Diputación provincial, la Delegación de Hacienda, y el mismo Gobierno y parte de la prensa de Murcia, pues las tres primeras entidades saben desde hace mucho tiempo el desbarajuste que reina en nuestro Municipio, y ningunas medidas han adoptado para remediarlo: y parte de la prensa murciana, tiene la culpa también, porque lejos de hacerse eco de las quejas y denuncias que han hecho los periódicos de esta localidad, ha guardado de ellas el más absoluto silencio, dedicando en cambio artículos encomiásticos, no sabemos si desinteresadamente, á los buenos administradores lorquinos.»

Tenemos la satisfacción de poder asegurar, de que ni á „El Diario,“ ni á nosotros alcanza la última acusación del colega: no solamente no hemos estado asalariados, sino que mas de una vez hemos censurado la gestión municipal lorquina, que no pueden aprobar ni propios ni extraños, que ni aun conveniente es para sus autores que no ganen ninguna honra con que no se sepa en que se invierte lo que religiosamente paga el pueblo que administra.

Así como „El Eco de Cartagena,“ quiere saber qué cantidad corresponde á su pueblo de la de 3.535,353'05 pesetas que los pueblos de la provincia adeudan á la Diputación, en la creencia de que podrá vanagloriarse de figurar en pequeña escala; así „El Baluarte,“ de Lorca, que no sospecha tal resultado, desea saber qué cantidad, qué participación tiene su municipio (no la ciudad), en esa deuda, sin duda para pedir cuentas á sus administradores.

■Nuestro colega „La Enseñanza,“ anda trasnochado en noticias, al dar anoche la siguiente:

„Ha sido elegido diputado por la circunscripción de Caravaca, el Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar, al que han hecho un entusiasta recibimiento y grandes obsequios los fusionistas de dicho partido.“

El Alcalde accidental se ha obligado con el Presidente de la Diputación á dar á la caja provincial 14,000 pesetas mensuales; el de Cartagena se ha comprometido á pagar todo su contingente que es muchísimo menor que el de Murcia y además cuenta aquel Alcalde con la gran ventaja de tener muy superiores ingresos que el de esta capital.

El Alcalde Lorca, hoy de vacaciones, también conferencia con el Presidente de la Diputación al mismo fin, y no sabemos, no estando encargado de la Alcaldía, como podrá obligarse.

Bueno es que el Sr. Riquelme siga esta penosa tarea en el terreno amistoso, para traer á buen camino á los Alcaldes, y que contando con recursos la caja provincial no se dé el caso de volver á leer que el Director de la Misericordia pide de limosna tela para gergones, pues no tienen donde dormir muchos asilados de los 400 que alberga la Casa provincial y de los cuales no poos están descalzos.

Pero no olvide el Sr. Riquelme el estudiar el modo de que en sucesivos repartos sea mas equitativo el del contingente y esto facilitará mas su pago.

No son los caminos vecinos vecinales los que están desatendidos ó atendidos con desigualdad en el termino municipal, que es muy extenso; todos los servicios del Municipio están olvidados; solo inspeccionan las comisiones cuando se produce alguna queja, ó se atiende alguna necesidad cuando un concejal visita un punto porque sus intereses le dan motivo para ir á él.

Los partidos necesitan una visita periódica para conocer el estado de sus caminos, su higiene, como se venden sus artículos de consumo, ya en calidad como en peso; como se sacrifican las reses, de qué clase las consumen; como se cumple la beneficencia domiciliaria, etc.

Para esto debía tener el Ayuntamiento

una persona retribuida, obligada á esas inspecciones periódicas y á veces extraordinarias, hasta límite del término, en las que todo se inspeccionase, y cuyo encargado diera cuenta detallada y minuciosa de lo que observase y de lo que hubiere hecho, que denunciase á los respectivos Tenientes de Alcalde, (ya que ellos no visitan sus distritos) todo lo que mereciera correctivo para que impongan las multas á que se hagan acreedores, los que por la libertad omnimoda de que disfrutaban, abusan en uno ó en otro sentido de los moradores del radio y extrarradio.

### POLITICA EUROPEA.

Madrid 16 de Noviembre de 1892.

SUMARIO: Lo que me he propuesto.—Mi ignorancia.—La instalación de Marina.—El tiempo y las circunstancias.—Madrid contento.—La terminación de los Congresos.—Recuerdos tristes.—Las envenenadoras.

Sr. Director.

Muy Sr. mjo: Si el buen orden es un lemento de claridad en cuanto á descripciones se refiere, no he de desdenarlo yo, y pienso por consecuencia no desviarme un ápice del que me propuse seguir cuando comencé á hablar de la Exposición.

Empiezo, pues, esta carta, por la preciosa instalación que ha hecho nuestra Marina en la planta baja del suntuoso edificio de Museos y Bibliotecas, haciendo *pandant* con la suntuosísima de Artillería de que hablé ya en mi carta anterior.

Claro es que entonces como ahora, tengo que limitarme á decir lo que allí hay expuesto, sin serme posible hacer observaciones de las que podríamos llamar técnicas. Para describir una Exposición comentándola, haría falta, no ya un hombre tan ignorante como yo, sino un buen número de sabios que se aplicara cada uno á su especialidad, y aun así es posible que no resultara la obra completa; no obstante, en esta bendita tierra en que hablamos todos de lo que no entendemos, estoy cierto de que hemos de ser pocos los corresponsales que hagan esta publica confesión de ignorancia y que la inmensa mayoría han de poner el paño y criticar y ensalzar á su placer aquello que mejor les venga en mentes, lo mismo hablando de una máquina de guerra, que de un ídolo Azteca.

Téngase, pues, por presentada mi excusa y entremos en materia.

La instalación, en lo que pudiéramos llamar parte artística, decoración, es irreprochable; el mejor gusto reina en los adornos y en la distribución de los objetos.

Figuran, y téngase bien en cuenta que solo me ocupo de los modelos que más han llamado mi atención, uno de embarcación de los Vihgs (siglo IX) regalo de S. M. el Rey de Suecia, Oscar II, al Museo Nacional, cuya embarcación estuvo enterrada bajo la arena más de mil años.

Un modelo del navio San Juan Nepomuceno, que, como es sabido, fué uno de los que asistió al combate de Trafalgar y que, por tanto, tiene para los visitantes españoles, á más del interés naval, algo del interés que inspiran las reliquias.

Están después los modelos de una fragata americana en construcción, y el de una Machina (antiguo modelo) procedente de la Habana.

El dique del arsenal de la Carraca está perfectamente hecho y basta para formar una idea del dique mismo.

Procedente de Cartagena de Indias hay una canoa de caoba, de una sola pieza, que mide 55 pies.

„La Nao Santa María“ en escala de 05 por 1, preciosamente representada, es otra de las cosas que más llaman la atención y excusado es decir que de las de más actualidad.

Están después la fragata „Numancia,“ el acorazado „Pelayo“ y el crucero Reina Regente, interesantísimos modelos que con serlo mucho, no lo son tanto como los restos del navio San Pedro, incendiado y encontrado mas tarde bajo las aguas.

El Codate de la nave Marañón que al mando del capitán Alonso Cabrera fué al río de la Plata el año de 1538, figura al lado del modelo del vapor mercante Alfonso XII, dedicado al difunto Rey antes de su reinado.

Viene después lo que podríamos llamar

reliquias históricas, allí figuran la espada de D. Juan de Austria, la que llevó en Lepanto, que en lugar de quedarse haciendo compañía al brazo del inmortal Cervantes, hace *pandant* con dos dagas de aquella época depositadas muy cerca de una carta geográfica perteneciente á Cristóbal Colón.

Allí está también un estandarte cogido á los Pintas, otro perteneciente á los regimientos de infantería de Marina, recuperado á los carlistas en la última guerra civil. Un libro de época remotísima para la construcción de navios, astrolabino de Alfonso el Sabio, depositado en el Museo por S. M. Columna de jarica construida en Cartagena y premiada en varias Exposiciones, y colección de maderas para la construcción de buques (Isla de Cuba).

Una caja de primorosa labor encierra el bastón, el sombrero, la espada y la banda del General Gramón, muerto á consecuencia de una herida recibida en el combate de Trafalgar.

Todo lo apuntado más un compartimiento modelo de un navio en que ofrece todos los detalles del interior de una embarcación de guerra, la fragata San Mauricio, el navio San Hermenegildo con incrustaciones en marfil, que fué uno de los barcos que asistieron al combate de Trafalgar y que se voló con el Real Carlos en el estrecho de Gibraltar; dos trofeos tomados uno al enemigo en Joló, compuesto de lanzas, cañones y cinco estandartes, y el otro en el combate de Balanquín; dos cañones de bronce construidos en 1638 y 1680, pertenecientes uno á la armada naval de Flandes y otro á la armada de D. Carlos II, componen la magnífica instalación que ha hecho la Marina española; y pasemos á otra cosa, que no todo ha de ser Exposiciones.

\* \*

El tiempo y las circunstancias han venido á hacer una oposición al Sr. Bosch.

El tiempo porque es inmejorable, y contribuirá que las fiestas sean y resulten de primer orden: las circunstancias, porque con la venida de la Corte y de SS. MM. los Reyes de Portugal han dado principio las funciones de gala, se han realizado la cabalgata y la retreta y se han inaugurado las Exposiciones.

Y digo lo de la oposición al Sr. Bosch, porque el público no se fija en las circunstancias antes mencionadas, sino en que cayó el Alcalde y empezó á divertirse, que es lo único que le interesa.

Los Congresos han ido también terminándose y cada cual fué seguido de su correspondiente banquete.

Por cierto que aquí no puedo menos de hacerme eco de un incidente cuya publicación pareceme un caso de conciencia.

En la última sesión del Literario se dió lectura á un telegrama en que el Sr. Vega Armentero felicitaba á los congresistas y suplicaba á sus antiguos compañeros que intercedieran cerca de los poderes públicos para mejorar su triste situación.

Aquel telegrama fechado en Ceuta, impresionó vivamente y por unanimidad se convino en acceder á sus deseos y hacer cuanto fuera posible en favor del desgraciado literato.

Posteriormente y en el banquete, hubo alguien que quiso interceder por otro periodista á quien una desgracia, que no es del caso recordar, arrastró hasta el penal de Santoña, donde sufre una pena que hace meses dieron los diarios por conmutada por la de destierro.

Después de aconsejarse de varios distinguidos literatos, prevaleció la opinión de no interrumpir la alegría de aquel acto á que asistían numerosos extranjeros, con los tristes ecos del presidio, si bien convinieron todos en que interpondrían en favor del preso su valiosa influencia.

Hoy me complazco yo en hacer público este incidente y este recuerdo al compañero desgraciado, por si de algún consuelo puede servirle el saber que no se le olvida y que si de estas fiestas debe surgir el olvido y el perdón de las pasadas faltas, la suya está en la lista de lo que hemos todos de impedir de la régia prerrogativa.

Quiera Dios que el éxito corone nuestros esfuerzos y que cambie pronto el desdichado periodista malagueño las penalidades de presidio por las más soportables del destierro.

La causa de las envenenadoras está llamando vivamente la atención. El cadaver de la joven Dionisia García fué inhumado y resulta que la muerte fué producida por el abortivo.

A más de las personas denunciadas por el anónimo, está detenido el médico D. Luis Maeso.

El Juzgado instructor ha sido felicitado por la Audiencia, por el celo que ha desplegado en este asunto.

Hasta mi próxima, quedo de V. atento s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández.

### LA PROVINCIA.

Cartagena 17.

En el tren correo de hoy, ha salido con dirección á Madrid, el distinguido abogado D. Angel Moreno, Vicepresidente del Comité conservador de esta ciudad.

Se dice que la marcha del Sr. Moreno á la Corte, obedece á una conferencia que ha de celebrar con el Sr. Togados relacionada con el descontento que existe en el partido conservador, respecto al Alcalde Sr. Roig.

Esperamos conocer los resultados de tan importante conferencia.

Lorca 17.

En el corto tiempo que el Sr. Ruano permaneció ayer en Lorca, dió conocimiento á sus amigos políticos de la conferencia que á su paso por Madrid celebró con el ex-ministro de Hacienda, D. Joaquín López Puigcerver.

Los que oyeron al Sr. Ruano se muestran satisfechísimos de los propósitos que abriga el Sr. Puigcerver, para el día que la causa liberal triunfe, propósitos que según ellos han de cumplir al pie de la letra y que son en un todo favorables á sus aspiraciones políticas.

Caravaca 17.

La venida á esta ciudad del Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar, constituye siempre un acontecimiento extraordinario que trasciende á todas las clases de la sociedad caravaqueña y muy especialmente á sus numerosos partidarios.

Y es que el Sr. Aznar, además de sus prendas personales, además de las relevantes cualidades que le adornan, es el representante de una política, que aquí, como en todas partes, tiene numerosos adeptos íntimamente convencidos de que no otra ha de ser la que destruya los pavorosos conflictos administrativos que amenazan los intereses de la nación.

Por las razones expuestas, nadie es mas digno de representarnos en Cortes que el Sr. Aznar; y además, porque dada su manera de ser, sus dotes de inteligencia nada comunes y la nobleza y lealtad de sus sentimientos, que todo el mundo le reconoce, no puede ser de los Diputados que después de obtener los sufragios que los elevan á tan alta dignidad, se olvidan de sus electores y de las necesidades que sienten los pueblos de la circunscripción por donde fueron elegidos.

El Sr. Aznar nos visita con frecuencia sin más objeto que estrechar la mano de sus amigos y el de estudiar las necesidades del país que le dió sus votos, para en su día, cuando las cortes reanuden sus tareas, abogar por nuestros intereses, que otros representantes nuestros tan olvidados tienen, engreídos quizá con el cargo que ostentan.

No es extraño, por estas causas, que cada vez que el Sr. Aznar viene á honrarnos con su visita, tenga un recibimiento tan entusiasta como el de anoche, á pesar de lo despacible del tiempo, no solo por aquellos que profesan sus mismas ideas en política, sino también por numeroso gentío compuesto de todas las clases de la sociedad caravaqueña, que ven en nuestro dignísimo diputado el áncora, única salvación en el mar proceloso en que hace tiempo navegamos.

Ramón S. Gutierrez.

\* \*

EL SR. AZNAR EN MULA Y BULLAS.

Los liberales de los importantes pueblos que arriba mencionamos, han dispensado al Sr. Aznar, á su paso por dichas poblacio-

nes, un entusiasta y sentido recibimiento.

En el primero de los citados pueblos, el partido liberal ha dado al Diputado de esta circunscripción un espléndido banquete, en donde se han pronunciado afectuosos brindis, aplaudidos después calurosamente.

El Sr. Rollo, presidente del Comité del partido en Bullas, ha obsequiado á los distinguidos viajeros con dulces, licores y cigarros, y las muestras de entusiasmo y consideración en favor del Diputado liberal, han tenido igual resonancia que en la población de Mula.

El partido liberal dinástico de las citadas poblaciones ha dado, con el de esta ciudad, las muestras de entusiasmo y adhesión que siempre, por las ideas y teorías liberales que constituyen su credo político, por el ilustre hombre público Sr. Sagasta, jefe indiscutible del mismo, y por las respetables personalidades de Puigcerver y Aznar, jefe en la provincia y diputado liberal, respectivamente.

LA LLEGADA DEL SR. AZNAR.

La primera comisión que saludó al Excmo. Sr. D. Justo Aznar y á sus distinguidos acompañantes fué, la compuesta por el jefe del partido liberal D. Ricardo Torrecilla, D. Diego Angosto, D. Eugenio Jaén y otros amigos que salieron á Bullas; desde este pueblo á Caravaca se puede decir que fué toda una comisión, en la que sobresalió el elemento político; multitud de carruajes salieron á gran distancia de esta, acudiendo también de Cehegín bastantes de ellos, con los amigos particulares y políticos que en dicha población tienen los Sres. Aznar y Torrecilla.

El recibimiento ha superado, en verdad, á cuanto se esperaba por lo desahucado del tiempo; y al entrar en esta ciudad los señores visitantes, les hemos visto acompañados por una concurrencia tan numerosa cuanto distinguida y entusiasta.

Se han dado vivas al Sr. Aznar, al señor Torrecilla y á otros señores, cuyos nombres no pudimos percibir claramente por la muchedumbre que nos distanciaba de la voz.

A la hora de escribir estas líneas, se está dando una brillante serenata por la banda municipal en casa de D. Ricardo Torrecilla, donde se hospedan dichos señores.

Entre los regalos hechos al Sr. Aznar por el partido fusionista, figura un monumental ramillete que hemos tenido ocasión de admirar.

NOTICIAS.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y compañía, banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sigue vacunándose directamente de la ternera en el Instituto de la calle de la Merced, núm. 20.

En el Circo continúan las representaciones de la pantomima *La Feria de Sevilla*, que anoche aumentó la concurrencia á aquel centro de recreo.

Hoy se repite, y creemos que lo mismo se hará en las funciones de mañana.

La oficina recaudadora de San Javier ruega á los señores forasteros con propiedad en dicha villa, que por los medios que mas les convenga hagan por retirar los recibos que en dicha recaudación existen por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial, pues de no responder á esta invitación se procederá con arreglo á Instrucción. 6-6

El miércoles debutaría en el teatro de Hellín la compañía infantil del Sr. Fúster.

Los pequeños artistas, darán un corto número de representaciones en aquel teatro y después pasarán al de Albacete.

Circulo Católico de Obreros.

Mañana noche á las 6 de la misma dará la segunda y última conferencia en esta sociedad sobre el tema «Un corazón que une á todos los corazones», el Dr. D. José María Molina y Molina, catedrático del Seminario.

Ayer se recibieron las segundas propuestas de los curatos vacantes en esta diócesis, habiendo sido aprobadas conforme fueron remitidas á Madrid por nuestro amado Prelado.

Los nuevos Curas son:  
De Montealegre, D. Pascual Serrano Gómez.

Villena, D. Regino Lorencia Mata.  
Calasparra, D. José María Pérez López.  
Molina, D. Rafael Hernández de la Plaza,  
Mula, D. José Gómez Gómez.  
Pliego, D. José Candel Escribano.  
Lumbreras, D. Pedro Benito García,  
Abarán, D. Francisco Peña López.  
Palmar, D. Diego Rodríguez de Vera Tebar.

Santomera, D. Julián López Clares.  
Alcalá del Júcar, D. Carlos Alberto Mediavilla.

Ferez, D. Abel Navarro Medrano.  
Campo-Coy, D. Eleuterio Morenilla Tornel.  
La Raya, D. Francisco Espinosa Fuentes.  
Albudeite, D. Francisco Guirao y Melado.

Carcelén, D. Antonio Ortega Peralta.  
La Palma, D. Antonio Robles Herrera.  
Jorquera, D. Juan Piqueras García.  
Golosalvo, D. Juan Pedro Alcázar Santiago.

Salobral, D. Evaristo Navajas Belmar.  
Carmen (Murcia), D. Antonio Vidal Giner.

Encuétrase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad el editor del «Boletín Oficial» nuestro estimado amigo don Juan Hernández Guijarro.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

Por Real orden se ha autorizado como gracia especial á la Sra. D.<sup>a</sup> Enriqueta Roca de Togores, Condesa de Pinohermoso, para trasladar los restos de su señora madre doña Ana María Corradini y Flamen, desde el cementerio de N. P. Jesús al panteón de familia que tiene en el convento de Carmelitas descalzas de esta capital.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el sereno Miguel Pina, de quien se dijo en la prensa se había quejado su esposa de repetidos malos tratos, producto de abusos que lo trastornaban.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado un real orden disponiendo que con motivo de la aglomeración, en el puerto de Santander, de un crecido número de individuos del contingente destinado á Ultramar que no deben embarcar hasta el 20 Enero próximo, se recomienda á las autoridades militares que, tanto á los reclutas sorteados como á los individuos de otras procedencias que hayan de marchar de cada distrito á los depósitos de embarco, no les sean expedidos sus pasaportes hasta la proximidad de la fecha en que en cada puerto deba reunirse el contingente señalado, y con sólo el anticipo de diez días, necesarios para que puedan ser vacunados.

Ayer tarde celebró sesión la Real Sociedad Económica, muy breve por falta de asuntos, pues solo se tomó acuerdo, en vista de informes de su sección de Artes, para que por una vez y con arreglo á la posibilidad, el director ayude á los gastos de la impresión de las obras que el profesor D. Joaquín Martínez publica para uso de los alumnos de la clase de dibujo de la Academia de Bellas Artes, en vista de la utilidad que pueden reportar.

En el correo de ayer regresó de Madrid el Delegado de Hacienda Sr. Hernández Gaulón.

En la mañana de hoy ha realizado su proyectado enlace, el apreciable joven don Leopoldo Esteller, con la bella Srta. D.<sup>a</sup> Dolores Ayuso y Miró, á los cuales como al padre de la desposada nuestro amigo D. Enrique, y á la demás familia felicitamos por tan grato acontecimiento.

Reemplazo del ejército.

Con arreglo á la vigente ley de reemplazos, el sábado 10 del próximo Diciembre tendrá lugar el ingreso en caja de todos los mozos declarados soldados sorteados; y el domingo siguiente el sorteo de los mismos, con objeto de designar los que hayan de servir en los cuerpos armados del ejército de la Península y en los de Ultramar; urge el inscribirse en una sociedad de confianza y de estas recomendamos á *La Previsora de Padres de Familia* que representa en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7, Murcia.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la *Emulsión Scott*, Certificamos: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismo en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de Mayo 1887.

Dr. Antonio Alcáide de la Peña.  
Dr. Juan Manuel Ramos.  
Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 Mayo 1888.

D. C. Pizzi Secretario.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña

Madrid 18.  
La Reina Regente firmó hoy los siguientes decretos de Fomento: aprobando el presupuesto adicional para los apoyos del puente sobre el Jarama. Id. la valoración de las obras de la carretera de Montoro á Rute (Córdoba.) Id. el presupuesto reformado de la sección de carretera de León á Caboalles y Belmonte. Id. el presupuesto de la carretera de Villacartín á Vigo y León. Id. el presupuesto adicional de la sección de carretera de Málaga á Almería. Id. el presupuesto adicional único de las obras de la Biblioteca y Museos nacionales. Creando en la ciudad de Linares una escuela nacional de capataces de minas. Relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid á D. Leovigildo Hernández. Aprobando el presupuesto reformado del trozo 1.<sup>o</sup> de la carretera de Lora del Río á Santiponce. Incluyendo en el plan general de carreteras provinciales de Lugo, la de Cabreira á Atoman, y aprobando el plan general de carreteras de la provincia de Llerida. También el Ministro de Ultramar puso á la firma de la soberana, varios decretos de suplementos de créditos.

Sigue sin firmar la anunciada combinación de Gobernadores, y en los centros oficiales continúan diciendo que es probable que se firme mañana ó el domingo.

Se han recibido noticias oficiales de haber llegado los Reyes de Portugal á la frontera con dos horas de retraso á consecuencia de sufrir varios desperfectos la máquina del tren regio. Allí les esperaban el Ministro de obras y varias comisiones del Parlamento, continuando toda la comitiva el viaje con dirección á Lisboa, sin novedad.

El señor Ministro de la Gobernación estuvo hoy en Palacio para felicitar á la Infanta Isabel con motivo de ser mañana sus días. Después pasó á las habitaciones de la Reina Regente, conferenciando con la Augusta dama durante media hora. Esta conferencia, y la visita á la Infanta Isabel, ha dado base á multitud de comentarios no faltando quien sospeche, si el Sr. Villaverde hablará á las personas reales de la formación de un Gabinete intermedio.

El Capitán general Sr. Marqués de la Habana cuyo estado de salud había mejorado estos últimos días, se agravó durante la noche pasada, remitiendo un tanto esta mañana la excitación cerebral. Las últimas noticias dan por desgracia pocas esperanzas de la vida del ilustre y bizarro militar.

Personas íntimas del Sr. Sagasta, explicaban esta tarde la causa de no llegar el jefe de los liberales á Madrid en la fecha fijada, atribuyéndolo á una molestia que sufre por un divieso que le impide efectuar el viaje desde Avila.

Ha sido nombrado \*ordenador del apostadero de Filipinas D. Antonio Riaño; contador del Museo naval á D. Bernardino Donate, y de la Agrupación del arsenal de Cadiz á don José Arnel. Nombrados, jefe de servicio del hospital de Cartagena, el médico mayor don Joaquín Mascaró Cós; médicos de visita del hospital de marina de San Fernando y Carta-

gena respectivamente los médicos mayores D. José Debós y D. Rogelio Moreno; médicos de guardia del hospital de San Fernando y para alternar en el servicio sanitario de Río de Oro, los médicos segundos D. Ildefonso Sanz y D. José Malpica, Nombrando 2.<sup>o</sup> comandante del «Conde de Venadito» el teniente de navío de 1.<sup>o</sup> D. Cayetano Tejera.

Dos noticias se han comentado muchísimo á última hora. Una se refiere á una conferencia celebrada esta tarde en la «Huerta» por Cánovas y Beránger. La otra no es más un rumor que circula relativo á que el lunes publicará la suspensión del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid 18.  
Bolsín cerró: Contado 68,60.—Fin 68'65.—Exterior 75,45.—Amortizable 77,65.—Cubas 106,25.—Banco 564,00.—Tabacos, 154,00.—Barcelona interior.—00,00.—Barcelona exterior.—00,00.

París 18.  
4 por 100 exterior Español.—65,45.

Telégramas.

Madrid 19, 11 y 20 m.  
En el penal de Zaragoza se hundió un andamio y causó siete heridos.

Triunfó el gobierno francés por 329 contra 228.

Se halla ya moribundo el señor Marqués de la Habana.

Madrid 19, 11 y 10 m.  
En el sorteo de lotería de hoy han obtenido los premios mayores los siguientes billetes:

Con 140,000 pesetas el  
**19,239**  
Con 70,000 el **8,199**  
Con 35,000 el **14,100**  
Con 20,000 el **22,310**  
Con 10,000 el **10,647**  
Con 3,000 los siguientes:  
15,242; 21,797; 6,523; 15,156; 10,893; 17,469; 28,448, 261.

CALENDARIO PARA MAÑANA

NOVIEMBRE  
Sol sale á las 6 y 46.—Pónese á las 4 y 45.  
Luna á las 7 y 7 m.—Pónese á las 4 y 52 t.

**20**  
41 **DOMINGO** 325

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.  
S. Félix de Valois cf. y fr. y s. Dario ob. VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de San Juan y Sta. Ana.  
En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Torralba de Orts.

Y en la segunda por los Excmos. señores D. Vicente Minio, D.<sup>a</sup> Antonia Pareja y sus hijos D. Rafael y D.<sup>a</sup> Carmen.

CULTOS.  
Mañana tarde á las 3 se celebrarán en San Nicolás los ejercicios de la asociación Josefina, y el sábado 26, día de los Desposarios del Santo Patriarca, habra misa á las 9.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.  
Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Artistas para la Habana*; á las 9 y cuarto *Los de Cuba*; á las 10 y cuarto *Los Zangolotinos* y á las 11 y cuarto *La Revista*.

CIRCO TEATRO.  
Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, dirigida por D.<sup>a</sup> Micaela Ramírez de Alegria, figurando como director de espectáculos Mr. Magrini.—Grandes y variadísimas funciones todas las noches á las ocho y media.—Precios: Plateas sin entrada, 7'50 pesetas. Palcos sin id., 5. Silla con entrada 1'50 id. Delantera de anfiteatro con entrada, 0'75 id. Anfiteatro 1 id. Delantera de grada, 0'75 id.—Entrada general, 50 céntimos.—Medias 25.

**PRECIOS DE INSERCIÓN** —Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.  
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE VICENTE PEREZ TERRAZA, Barcelona.

### Libros de legislación usual.

- En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
- Recaudación y apremios, 5 ptas.
- Territorial y amillaramiento, 5 pesetas.
- Manual de caza, 1'30 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones y concejales, 0'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'30 pesetas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Idem de prestación personal, 4 peseta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

### Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

#### Especialmente:

- Premio I á M. 300000
- Premio I á M. 200000
- Premio I á M. 100000
- Premio I á M. 75000
- Premio I á M. 70000
- Premio I á M. 65000
- Premio 2 á M. 60000
- Premio I á M. 55000
- Premio I á M. 50000
- Premio I á M. 40000
- Premio I á M. 30000
- Premio 8 á M. 15000
- Premio 26 á M. 10000
- Premio 56 á M. 5000
- Premio 106 á M. 3000
- Premio 203 á M. 2000
- Premio 6 á M. 1500
- Premio 606 á M. 1000
- Premio 1060 á M. 500
- Premio 30930 á M. 148
- Premio 17188 á M. 300
- 200, 150, 127, 100
- 94, 67, 40, 20

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9.553,005 ó sean casi

PTAS. 12.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba colocados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 mil marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importantes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original entero: rvm. 36.  
Un billete original medio: rvm. 18.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1892

VALENTÍN Y COMPAÑÍA

BANQUEROS HAMBURGO Alemania.

### NO MAS HERPES

Las pomadas y esencia antiherpética de Botla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

### PAPEL WILINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 34, Rue de Seine.

### STURGESS Y FOLEY

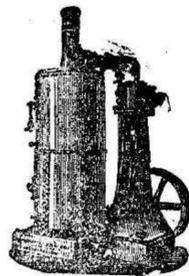
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA. 52 | CLAUDIO COELLO. 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas



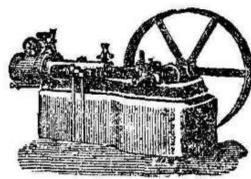
Bomba



Pre sa.

Catálogo

gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor horizontal.

### NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la Sociedad general de Anuncios de España á los

#### ANUNCIANTES ESPAÑOLES

demonstrando, una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

#### PRIMERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta 2'05 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 39 por 100

#### SEGUNDA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo —El Correo Español.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta 2'75 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas, neto, precio, que representa un descuento de 36 por 100.

#### TERCERA

La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Época.—El Correo —El Día.—La Iberia.—Las Occurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100

Enviamos GRATIS tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al Director.

OFICINAS, ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.— TELEFONO 517.

Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

### COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère. PARIS

Se vende calle de San Cristóbal, 7, Murcia.